

RESOLUCIÓN No.

473 21 de MAYO 2019

De 2019

"Por medio de la cual se devuelven unos recursos y se dictan otras disposiciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades Legales y

CONSIDERANDO

Que la Federación Nacional de Departamentos, representado por el Doctor **PLINIO EDILBERTO OLANO BECERRA** en calidad de Director Ejecutivo, del mencionado ente, y el DEPARTAMENTO DE BOLIVAR representado por el Doctor **JOHANN DE JESÚS TONCEL OCHOA** en calidad de Secretario General celebraron el Convenio Interadministrativo No. **CIPM 029 de 2017** con el objeto de "Aunar esfuerzos para apoyar la lucha de departamento de Bolívar, contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, tanto auténticos como falsificados, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando." Por un valor total de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$536.774.431.00)**

Que para el manejo de los recursos del contrato descrito en el anterior considerando se dio apertura a la cuenta de Ahorros No. **830-97466-3** del banco de Occidente denominada "**Gobernación de Bolívar - Convenio Federación del Departamento Anti- Contrabando**", Con fecha de 14 de septiembre de 2017.

Que en la cuenta de ahorros descrita en el considerando anterior, se recibió el 18 de septiembre de 2017 un primer desembolso por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$268.387.215.00)** y el 20 de julio de 2018, el segundo desembolso por un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$268.387.215.00)**, para un total desembolsado de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$536.774.431.00)**.

Que los recursos depositados y manejados a través de la cuenta de Ahorros **No. 830-97466-3** han generado rendimientos financieros por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$3.637.381.48)** desde la fecha de su apertura hasta abril de 2019, como se detalla a continuación:

RENDIMIENTOS 830-97466-3		
Año	mes	Rendimientos
2017	septiembre	\$199.850,64
	octubre	\$582.230,26
	noviembre	\$565.239,11
	diciembre	\$447.451,04
2018	enero	\$124.548,38
	febrero	\$96.828,95
	marzo	\$93.935,29

RESOLUCIÓN No.

473
 -
21 MAYO 2019

De 2019

"Por medio de la cual se devuelven unos recursos y se dictan otras disposiciones"

RENDIMIENTOS 830-97466-3		
Año	mes	Rendimientos
2019	abril	\$65.286,04
	mayo	\$34.240,17
	junio	\$105.497,20
	julio	\$272.857,43
	agosto	\$237.337,44
	septiembre	\$192.161,66
	octubre	\$162.770,06
	noviembre	\$135.263,87
	diciembre	\$99.587,34
	enero	\$61.871,60
	febrero	\$53.180,95
	marzo	\$55.519,08
abril	\$51.724,97	
TOTAL		\$3.637.381,48

Que para ejecutar el convenio **No. CIPM 029 de 2017**, el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** suscribió los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO	FECHA CONTRATO	VALORTOTAL	OBJETO DETALLE
2802	09-11-2017	\$ 3.519.657,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2796	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
3010	10-11-2017	\$ 73.000.000,00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACIÓN SOBRE EL FENÓMENO DEL CONTRABANDO DE MERCANCIAS GRAVADAS CON IMPUESTOS AL CONSUMO, DENTRO DEL PROGRAMA ANTI CONTRABANDO DIRIGIDA A EMPRESAS PRODUCTORA, IMPORTADORAS, DISTRIBUIDORAS, ALIADOS ESTRATÉGICOS Y CONSUMIDORES DE LICORES Y CIGARRILLOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
MC-SH-003-2017	26-12-2017	\$ 10.445.847,00	CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA MEDIANTE CAPACITACIONES, SEGUN LO CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL PLAN OPERATIVO 2017 DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
2803	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2799	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2797	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2804	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
MC-SH-002-2017	20-12-2017	\$ 6.854.400,00	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES CON DESTINO AL GRUPO OPERATIVO DESIGNADO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE OPERACIONES DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.
MC-SH-001-2017	05-12-2017	\$ 66.009.681,00	CONTRATAR EL SUMINISTRO, DISEÑO Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PUBLICITARIO Y DE COMUNICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.
2812	10-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2808	10-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No.

473

21 MAYO 2019

De 2019

"Por medio de la cual se devuelven unos recursos y se dictan otras disposiciones"

NUMERO CONTRATO	FECHA CONTRATO	VALORTOTAL	OBJETO DETALLE
2806	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2800	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2805	09-11-2017	\$ 3.519.657,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2798	09-11-2017	\$ 2.472.780,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
2801	09-11-2017	\$ 5.326.666,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1931	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4047	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4049	25-10-2018	\$ 3.320.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1925	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
MC-SH-002-2018	08-03-2018	\$ 54.000.000,00	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE DOS (2) VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA EL DESPLAZAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES MISIONALES.
1926	25-01-2018	\$ 19.944.723,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1924	25-01-2018	\$ 19.944.723,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4044	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1922	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4051	25-10-2018	\$ 3.320.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4043	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
Ad/MC-SH-002-2018	19-09-2018	\$ 13.500.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1937	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4054	25-10-2018	\$ 3.200.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1936	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1935	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4048	25-10-2018	\$ 8.000.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1939	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1923	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
3491	28-09-2018	\$ 10.500.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"

RESOLUCIÓN No.

473 2 1 MAYO 2019

De 2019

"Por medio de la cual se devuelven unos recursos y se dictan otras disposiciones"

NUMERO CONTRATO	FECHA CONTRATO	VALOR TOTAL	OBJETO DETALLE
4052	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1934	25-01-2018	\$ 30.184.444,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1919	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
3743	01-10-2018	\$ 8.750.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4045	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4053	25-10-2018	\$ 6.000.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4046	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
4050	25-10-2018	\$ 3.540.000,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
1933	25-01-2018	\$ 14.012.420,00	"FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO DEPARTAMENTAL"
Total Contratos y compromisos		\$	538.971.798,00

Que durante el proceso de ejecución de los compromisos contractuales adquiridos en desarrollo del presente Convenio, se presentaron las siguientes situaciones particulares:

- 1- Se produjo la terminación y liquidación por mutuo acuerdo y de manera anticipada del contrato No. 1919 el 03 de julio de 2018, quedando un saldo pendiente por ejecutar por valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$5.275.256,00)**, situación que dio origen a la liberación de los recursos inicialmente comprometidos, quedando esta suma disponible y libre de compromiso.
- 2- Se produjo la terminación y liquidación por mutuo acuerdo y de manera anticipada del contrato No. 1934 el 24 de mayo de 2018, quedando un saldo pendiente por ejecutar por valor de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHETA Y SEIS PESOS (\$20.833.186,00)**, situación que dio origen a la liberación de los recursos inicialmente comprometidos, quedando esta suma disponible y libre de compromiso.
- 3- El contrato No. 4054 del 25 de octubre de 2018, fue liquidado unilateralmente debido a que el contratista no ejecuto las actividades contratadas, quedando **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00)** libre de compromiso.

Que en razón, a la terminación anticipada y anormal de los contratos anteriores, se liberaron recursos por valor de **VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$29.308.451,00)** como se detalla a continuación:





RESOLUCIÓN No.

473

21 MAYO 2019

De 2019

"Por medio de la cual se devuelven unos recursos y se dictan otras disposiciones"

Contratos Terminados y Liquidados Anticipadamente			
Contrato	Valor contrato	Valor Ejecutado	Saldo
1919 de 2018	\$14.012.420	\$ 8.737.155	\$ 5.275.265,00
1934 de 2018	\$30.184.444	\$ 9.351.258	\$ 20.833.186,00
Contrato No Ejecutado			
4054 de 2018	\$3.200.000	0	\$ 3.200.000,00
Total Recursos No Ejecutados			\$ 29.308.451,00

Que haciendo un análisis a la situación anterior, observamos que de los **QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$538.971.798)**, comprometidos presupuestalmente, solo se ejecutaron actividades contractuales por valor de **QUINIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$509.663.347,00)**

Como se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO GOB.	\$ 538.971.798,00
VALOR TOTAL NO EJECUTADO	\$ 29.308.451,00
VALOR TOTAL CONTRATADO Y EJECUTADO	\$ 509.663.347

Que, verificado el valor de los contratos efectivamente ejecutados, y una vez conciliados estos con la suma efectivamente girada por la Federación Nacional de Departamentos, se evidencia la existencia de unos recursos girados y no ejecutados por valor de **VEINTE SIETE MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/TE (\$27.111.084)**, tal y como se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR
VALOR GIRADO POR FND	\$ 536.774.431,00
VALOR CONTRATO GOB CONTRATADO Y EJECUTADO	\$ 509.663.347,00
VALOR TOTAL	\$ 27.111.084,00
SALDO FINAL NO EJECUTADO DEL CONVENIO	\$ 27.111.084,00

Que los recursos girados y no comprometidos al igual que los rendimientos financieros del convenio **No. CIPM 029 de 2017**, son propiedad de la **Federación Nacional de Departamentos**, por tanto, deben ser consignados en la cuenta de Ahorros de **No. 031-924756-69 de Bancolombia** para dar cumplimiento al oficio EXT-BOL-18-006380 de marzo de 2018, donde se especifica que los rendimientos financieros deben ser reintegrados a la Federación Nacional de Departamento una vez se proceda a la liquidación del convenio.

Que en mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. **473**

De 2019

"Por medio de la cual se devuelven unos recursos y se dictan otras disposiciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Devolver los recursos no ejecutados en el desarrollo del Convenio interadministrativo **CIPM 029 de 2017**, que ascienden a la suma valor de veinte siete millones ciento once mil ochenta y cuatro pesos M/te (**\$27.111.084**), y los **rendimientos financieros** generados en la cuenta de ahorros No **830-97466-3** del banco de occidente que corresponde a la suma de tres millones setecientos treinta y un mil novecientos cincuenta y dos pesos con treinta y siete centavos M/cte (**\$3.637.381,48**) al igual que los rendimientos financieros generados durante el trámite de la presente; para un total de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$30.748.465,48)** a la Cuenta de Ahorros No. **031-924756-69 de Bancolombia** a nombre de **FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS** Como se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR	BENEFICIARIO
Recursos no comprometidos	\$27.111.084,00	FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Cuenta de Ah No. 031-924756-69 de Bancolombia
Rendimientos Financieros	\$3.637.381,48	
Valor de la Devolución	\$30.748.465,48	

ARTICULO SEGUNDO: La Secretaría de Hacienda a través de sus direcciones financieras de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería realizarán las operaciones que se requieran para efectuar las devoluciones aquí ordenadas.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE 21 MAYO 2019


DUMEK JOSE TURBAY PAZ
Gobernador de Bolívar

 Elaboró: **MERLY GUETTE**
Revisó: **Verónica Melo Páez / Profesional Especializado** 